

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
020	04	MAY	2024	4:05 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Deportes

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Deportes e intervención de los Concejales
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
4. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
5. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
6. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
7. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

10. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA 1: Los concejales Álvarez Cardona Lilia del Carmen y Gómez Preciado Carlos Arturo aún no se encontraba en el recinto.

NOTA 2: el concejal Hincapié Jaramillo Gustavo Alonso no asistió a la sesión

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Germán Darío Jaramillo Medina.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
4. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
5. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
6. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
7. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
10. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 10 concejales presentes en la corporación.

4. Intervención de la Secretaría de Deportes e intervención de los Concejales.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES LEONARDO IGNACIO BALBÍN LODOÑO, Y SALUDA... Proporcionó respuestas detalladas al cuestionario, a

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

través de una presentación que consta de 20 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

En relación con el empalme en Santa Rosa, actualmente se están desarrollando 21 disciplinas deportivas. En cuanto al personal de la Secretaría de Deportes, hemos identificado que cuentan con una auxiliar administrativa en planta, un secretario de despacho y un coordinador de deportes urbanos. El resto del personal opera bajo la modalidad de prestación de servicios, sumando un total de 32 personas dedicadas tanto a deportes y actividad física como a la coordinación de otros programas.

La planta administrativa de la Secretaría no cuenta con la misma capacidad que los deportistas de Santa Rosa de Osos. Nosotros, por contratación, solo disponemos de un coordinador de actividad física, una posición que debería ser por planta. Asimismo, en las coordinaciones deportivas, carecemos de un recreacionista, lo cual constituye una deficiencia en la estructura de la Secretaría.

Respecto al presupuesto de la Secretaría, es importante destacar que somos un despacho más dentro de la administración municipal y dependemos del presupuesto que nos asignan, el cual es manejado directamente por la Secretaría. Hemos tenido un avance significativo en nuestro presupuesto durante los últimos años:

- En 2020 contábamos con 514.000.000 de pesos.
- En 2021 contábamos con 779.000.000 de pesos.
- En 2022 contábamos con 843.000.000 de pesos.
- En 2023 contábamos con 1.184.000.000 de pesos, con convenios.

Para el año 2024, esperamos contar con un presupuesto que oscile entre 1.000.000.000 y 1.200.000.000 de pesos. Con este presupuesto, debemos cubrir entre muchas cosas más, los salarios de 29 monitores. Inicialmente, se han asignado salarios para un período de 6 meses, a la espera de la aprobación del plan de desarrollo, con el fin de explorar convenios institucionales o acuerdos con empresas públicas y privadas.

Anteriormente, a la Secretaría se le adjudicaba una caja menor de 1.800.000 pesos cada trimestre, pero en este momento no se ha aprobado dicho monto.

Dentro de las funciones de la Secretaría, el coordinador de deportes urbanos gestionaba todas las actividades deportivas en la zona urbana. En la zona rural, había un coordinador por prestación de servicios encargado de las actividades deportivas. Además, contábamos con un coordinador de actividad física que

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

gestionaba todo lo relacionado con el movimiento físico. También teníamos un coordinador encargado de los convenios, específicamente con el convenio de EPM.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y PREGUNTA... ¿Qué puede estar ocurriendo con el mantenimiento de los escenarios deportivos? Respecto al gimnasio, quisiera saber si hay una prescripción previa. ¿Existe algún costo asociado a dicha prescripción? ¿Cuál es la cantidad de cupos limitados para los diferentes horarios y cuáles son los horarios disponibles?

Me gustaría saber qué ha sucedido con el semillero de fútbol de los niños, ya que desde hace tiempo no se escucha sobre la Poni Fútbol. Este programa era un gran orgullo para Santa Rosa de Osos, los niños eran felices y se mantenían motivados.

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE... Ustedes tienen un gran reto en el municipio, que no solo consiste en recuperar todos los escenarios deportivos, sino también en restaurar la confianza de todos y cada uno de los deportistas santarrosanos, la cual se ha perdido considerablemente. Confiamos en que han contratado al personal idóneo para las asesorías deportivas de todos los deportistas del municipio. Tengo algunas dudas puntuales que me gustaría que respondieran más adelante:

Respecto al presupuesto mencionado, que oscila entre 1.000.000.000 y 1.200.000.000 de pesos, ¿cuánto de este presupuesto se destinará al funcionamiento de la Secretaría y cuánto a inversión? ¿qué estrategias novedosas se están implementando para lograr un mayor cubrimiento en el área rural? ¿Ya está completa la planta de cargos en la Secretaría o falta alguien por contratar? ¿Cuál es el perfil y la experiencia que se exige a todos los monitores que ustedes contratan? ¿Cuál es la carga laboral que se les exige a estos monitores? Es muy importante que nos mencionen, ¿cómo apoyan ustedes a los clubes deportivos independientes que existen en el municipio?

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y PREGUNTA... ¿Por qué es usted el secretario en cargo y no como tal en propiedad? Antes no existía el rol de asesor de LEO, pero ahora sí. ¿En qué consiste ese rol? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Cuál es la razón de ser de ese cargo de una u otra forma?

Hablamos del apoyo del SEPESAM y nos mencionó que es un convenio de la UDEA. ¿Cómo funciona ese convenio? ¿Cuál es su situación actual? También hablamos de los festivales en el área rural. ¿En qué consisten estos festivales y cuál es la diferencia de un torneo? Cuando mencionan el chequeo a deportistas a nivel departamental y nacional, ¿a qué se refieren específicamente?

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

He estado leyendo que tenemos 65 escenarios deportivos. Según la información, 15 están en buen estado, 3 en estado aceptable, 22 en estado regular y 25 en mal estado. Mi preocupación radica en que, en el plan de desarrollo presentado para la aprobación este mes en el Concejo Municipal, se menciona la disponibilidad de recursos para mejorar 11 escenarios deportivos en los próximos 4 años.

Primero, ¿cómo se van a priorizar los 11 escenarios entre los 65, especialmente entre los 25 en mal estado que deberían ser una prioridad? Segundo, ¿cómo podemos proceder ahora, al empezar a debatir este plan de desarrollo, para poner al deporte ya a los deportistas como una prioridad? Con 65 escenarios y viendo el índice presentado, 11 escenarios en 4 años no son suficientes.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Quisiera resaltar la importancia del mantenimiento de las canchas sintéticas. Me gustaría saber, a grandes rasgos, cuál es el mantenimiento semanal y mensual que se les realiza y cuál es el cronograma que tienen previsto para estas instalaciones. Realmente, estas canchas fueron postuladas en 2014 y, según la cultura general, se supone que tienen una vida útil de entre 10 y 12 años. Por lo tanto, creo que, como bien dice la concejal Valeria, si se van a intervenir 11 escenarios, considero que el mantenimiento de estos escenarios debería centrarse principalmente en la cancha municipal, ya que su estado actual es deplorable.

Si uno observa los arcos, estos están desoldados y las mallas están rotas. Sería muy útil tener claro qué se va a hacer al respecto. Muchas veces recibimos presentaciones, pero nos falta información concreta sobre qué acciones se tomarán y quiénes serán los responsables.

Por ejemplo, los baños no están en funcionamiento. ¿Cuáles serán los incentivos para su reparación? Tenemos muchos deportistas de alto rendimiento, ¿qué incentivos les vamos a ofrecer? Me parece positivo que ya tengan un programa en la Secretaría de Deportes que se proyecta hacia la niñez, como lo que hicieron con Juan, lo cual es realmente admirable. En años anteriores, esto no ocurría y teníamos que insistir mucho para lograr algo así.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y PREGUNTA... ¿Ustedes hicieron la visita escenario por escenario? ¿Fue información que les entregaron los monitores de las zonas o fue un insumo del empalme?

Por ejemplo, el de la cancha de la vereda Santa Bárbara dice que está en regular estado, pero realmente está en mal estado. Prácticamente no se puede usar; los niños de la escuela juegan allí, pero no es adecuado para competencias. La malla y el piso están deteriorados. Esa cancha fue construida en 1993 o 1994 con muy

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

buenos materiales, y aún se mantiene algo, pero ustedes saben que estos escenarios están expuestos al clima, al sol, la lluvia y la humedad, y no se mantienen en las mejores condiciones. Además, muchas veces los mantenimientos no se realizan periódicamente.

Entonces, les pido que consideren los recursos disponibles y hasta dónde pueden llegar, buscando trabajar en los escenarios más estratégicos. Hay un tema que me preocupa mucho y no sé si ustedes estén al tanto: los festivales que se realizan en las zonas rurales. El año pasado estuve en uno a fin de año en la vereda Santa Bárbara, donde hay muchos participantes de otras zonas del país, como la costa. Básicamente, cuando alguien se distingue desde otra vereda, puede haber algún roce, pero con estos muchachos se llega a los golpes, incluso con el juez, que es el monitor de la zona.

Estas son cosas que preocupan y deberían considerar cómo proporcionar respaldo de autoridades en esos torneos. Les digo esto porque los muchachos de la zona son muy calmados, pero en esa ocasión podría haber ocurrido algo grave. Sé que esto ha pasado en otras partes, como en Playa Larga y otras veredas en San Francisco.

El líder, especialmente el rural, enfrenta más desafíos que el urbano. Mientras que el líder urbano puede sacar un rato y asistir a la reunión sin mayores inconvenientes, el líder rural no puede trabajar ese día porque tiene que salir a la reunión y pagar su pasaje. Lo hace a título honorífico, por cuenta propia y por voluntad.

Deberíamos buscar la forma de incentivar a estos jóvenes de las zonas rurales que tienen esa proyección. Una posible forma sería ayudarles también en el tema educativo, para que sientan que tienen algo a cambio. Así, podríamos fomentar la llegada de más líderes deportivos comprometidos y motivados en esas áreas rurales.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... La última vez salieron 11 equipos en el área urbana y se retiraron 3 o 4. Me gustaría que se garantizara lo mínimo indispensable, comenzando con la capacitación de los árbitros en todas las disciplinas y asegurando que se les den las garantías necesarias.

¿Por qué no pensamos nosotros en un centro de alto rendimiento? Creo que deberíamos considerar esta posibilidad, ya que somos privilegiados. Si el alcalde está pensando en las provincias y nosotros venimos de un congreso donde se está promoviendo el desarrollo provincial, ¿por qué no hacer de Santa Rosa de Osos la sede de un centro de alto rendimiento para el norte de Antioquia? Somos privilegiados y no hemos sabido aprovechar eso. La altitud aquí ha beneficiado a

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

nuestros deportistas, y me gustaría que, al empezar el torneo veredal, se asegure que sea realmente veredal y no un torneo municipal.

¿Por qué la Secretaría de Deportes no acude a las empresas o fundaciones para que nos paguen obras por impuestos para el deporte?

A la gente de Santa Rosa de Osos le gusta apoyar el deporte, los semilleros y demás iniciativas. Debemos tocar puertas y buscar ese respaldo, de manera que los jóvenes no tengan que sacar de sus propios recursos para poder competir.

INTERVIENE EL ASESOR SECRETARIA DE DEPORTE - VALENTÍN ARBOLEDA JARAMILLO, Y DICE... La constante ha sido la atención a los escenarios deportivos, que es lo más álgido en la Secretaría y competir directamente a ella. Desde que comenzamos a formar el equipo de trabajo, nos propusimos la meta de intervenir en estos espacios. Ya hemos comenzado a realizar mejoras en algunas unidades deportivas y mantenimientos inmediatos, como soldar los arcos del coliseo menor. Incluso, hemos tenido la oportunidad de hablar con una persona que colaborará con nosotros para soldar los arcos de fútbol 8 y la puerta.

Hemos iniciado gestiones, aunque sean mínimas, con la visión de lograr en el futuro grandes acercamientos a diversas personas y empresas que puedan facilitarnos ayuda.

La presentación de proyectos es algo que tenemos muy presente. Ya hemos adelantado un bosquejo del proyecto para la pista de BMX. Respecto a socializar los proyectos con las personas, creemos que llevar la idea es el primer paso para manejarlos adecuadamente, ya que necesitamos conocer el estado actual de los escenarios. Además, ya existen acercamientos para tratar el tema de la iluminación en los escenarios, que es una de nuestras prioridades.

Los semilleros están activos y funcionando regularmente, con los mismos monitores que han estado presentes durante los últimos tres años. Nuestro objetivo es formar escuelas de padres en todos los deportes, ya que creemos en la importancia de iniciar la educación desde la familia. En conclusión, tanto el baby fútbol como los semilleros se llevan a cabo, cuentan con espacios de entrenamiento y reciben niños desde los 4 años. Sin embargo, la participación no ha sido muy visible debido a la falta de competencias, ya que nos hemos mantenido en una zona de confort con solo partidos amistosos locales.

Ahora, ¿cuál es el enfoque principal de la Liga Antioqueña de Fútbol? Estamos trabajando en la organización de festivales por subregiones para descentralizar la liga. Esto es un gran beneficio para nosotros y ya está en trámite la creación de los

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

primeros festivales. Las categorías establecidas son sub-12, sub-13 y sub-15, y cada 15 días se programan actividades en diferentes lugares.

El gimnasio tiene una cuota de \$10,000 mensuales para el mantenimiento de las máquinas. Este aporte es voluntario, y no le negamos el acceso a nadie. Estos fondos son esenciales para el mantenimiento de las herramientas utilizadas en el gimnasio.

En cuanto a los espacios y horarios, pueden asistir siempre que el gimnasio esté abierto. Algunas disciplinas deportivas requieren entrenamientos constantes y prolongados, por lo que no hay límite de tiempo. Contamos con monitores que te guiarán y asignarán tiempos de acuerdo con tu vida personal y tus capacidades.

En términos de presupuesto y gastos de funcionamiento, los recursos de la Secretaría de Deporte se destinan al pago de monitores y al transporte de deportistas. Actualmente, estamos en proceso de convenio con Coopetransa para el transporte de grandes delegaciones. Además, parte del presupuesto se destina a la dotación de implementos, ya que estos pueden fallar en algún momento y necesitamos mejorarlos o reemplazarlos. También se incluye la inscripción en torneos dentro del presupuesto.

En la planta de cargos, solo nos falta un monitor para la aldea de Hoyorrico. Ya habíamos avanzado en el proceso y solo faltaba la firma, entendiendo la necesidad y prioridad de este sector, que requiere urgentemente un intermediario para comenzar a trabajar en función de sus necesidades.

En la Secretaría, contamos con personas empíricas que han hecho un esfuerzo por estudiar y adquirir conocimientos en las áreas deportivas que manejan. Buscamos técnicos, tecnólogos y profesionales con especialidades afines al deporte. La carga laboral se evalúa de acuerdo con la cantidad de niños atendidos en años anteriores.

Para evidenciar si un proceso es bueno, consideramos la cantidad de niños involucrados y la capacidad del monitor para ser práctico, metodológico y empático. Como mencionó recientemente el presidente del Consejo, ser empático y trabajar con amor y entusiasmo siempre atraerá a más personas. Si el monitor tiene conocimiento y humanidad, generará una gran cantidad de participantes.

Algunos deportes, como el fútbol y el fútbol de salón, manejan una gran cantidad de personas, por lo que los monitores deben ampliar sus horarios. A estos monitores se les puede asignar más categorías, discriminadas en avanzados e iniciación, y aumentar su contrato con apoyo adicional al centro de actividad física. Este centro cubre un amplio territorio, ofreciendo actividades como aeróbicos, acompañamiento

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

al centro del adulto mayor, y apoyo a escuelas ya toda la población que necesita algún estímulo de actividad física.

Uno de los principales apoyos que ofrecemos a los clubes deportivos es el préstamo de los escenarios deportivos. Legalmente, estamos obligados a brindar estos espacios a los clubes constituidos, y nos aseguramos de asignarles horarios y lugares óptimos. Por ejemplo, el club "Sueños de Gol" ha trabajado con un horario excelente durante los últimos años.

Además, apoyamos a los clubes en eventos específicos. En el festival que se desarrolla en el municipio de Matías, la Secretaría proporcionó transporte al club "Espasa" y "Skating", que está en proceso de formación como club. Este tipo de apoyo es principalmente económico y logístico, como en el caso del transporte.

En el ámbito deportivo, cuando los miembros de un club se clasifican para los juegos intercolegiales o escolares departamentales, la Secretaría de Deportes se hace cargo de todos los gastos relacionados con su participación y representación.

La diferencia principal entre un festival y una competencia radica en sus objetivos y resultados. Los festivales buscan premiar a todos los participantes y tienen un carácter social, reuniendo a gente en diversas actividades deportivas como fútbol de salón, voleibol, rumbas aeróbicas, etc. Los festivales buscan la inclusión y la participación masiva. Por otro lado, las competencias están enfocadas en premiar a un solo ganador, determinando quién es el mejor en una disciplina específica. Estos tienen un enfoque más específico y el premio para el campeón suele ser más significativo.

Los fines de semana, se llevan a cabo las prácticas deportivas de nuestros semilleros. Si bien es cierto que solíamos tener competencias los fines de semana, los escenarios a menudo estaban vacíos. Sin embargo, ahora estamos retomando esta dinámica. Hoy, por ejemplo, estamos en el coliseo mayor con el evento 'Sueños de Gol', que incluye partidos desde la mañana. Estamos gradualmente recuperando estos espacios.

La idea principal es que los fines de semana estén dedicados principalmente a la competencia, mientras que durante la semana se enfatiza el entrenamiento y el aprendizaje. Luego, se lleva a cabo la fase evaluativa los fines de semana, cuando se realizan las competencias. Este enfoque busca cambiar el panorama de escenarios vacíos que mencionaba anteriormente.

Estamos en proceso de establecer una base sólida, y esperamos que los fines de semana vuelvan a llenarse con actividades deportivas. Además, estamos planificando futuras colaboraciones; por ejemplo, estamos en conversaciones con

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

la Escuela de Fútbol de Caucasia para organizar partidos con diferentes categorías aquí, junto con el apoyo de Luz David Petro de la Escuela Nacional, quien está ayudando a traer equipos de Chiqui-Soccer para competir aquí. Estas iniciativas contribuirán a revitalizar nuestros escenarios deportivos los fines de semana.

hablé con los monitores de fútbol y contamos con dos personas con amplia experiencia: Carlos Andrés desde el ámbito académico y Gustavo, quien se enfoca en la parte competitiva. Es crucial destacar que enfocarnos en la competencia es la clave para revitalizar el fútbol. y llenar nuevamente las canchas Si podemos organizar eventos donde la comunidad de Santa Rosa pueda ver jugar a las categorías sub-14, sub-15, sub-16 y además la selección mayor, lograremos que los padres que llevan a sus hijos a jugar se queden a. apoyar a la selección mayor.

Los deportes de conjunto son los que más movilizan a la población, por lo tanto, no puedo permitir que un niño de 5 años juegue un partido amistoso cada dos meses. Aprendí esta lección en la Academia en Medellín, donde los niños ya participaban en festivales desde muy temprana edad. Es importante entender que no podemos comparar la dinámica de la área metropolitana con la de nuestro municipio.

Si pudiéramos establecer cuatro clubes deportivos aquí, sería mucho más sencillo organizar torneos donde los niños tengan la oportunidad de jugar cada 8 días. En un primer momento, es crucial que otros nos visiten para ver nuestras capacidades. Posteriormente, podríamos trabajar con la subregión y las ligas para implementar festivales que fomenten la práctica deportiva de manera regular.

Con respecto a la sede de alto rendimiento, actualmente nos encontramos en la fase inicial de desarrollo dentro del grupo con Carlos, ubicada en el primer piso del gimnasio. Esta sede está equipada con bicicletas de spinning y una zona abierta para realizar trabajos específicos, tanto para Carlos como para los deportistas que participan en chequeos y forman parte de los seleccionados. Aunque no disponemos de una infraestructura inmensa ni de equipos modernos, hemos logrado potenciar el espacio existente para crear un ambiente de alto rendimiento viable. Estamos en proceso de postulación con Indeportes de Antioquia para obtener máquinas adicionales, como colchonetas, baffles, barras y discos, con el objetivo de equipar y mejorar aún más nuestras instalaciones. Este espacio no solo puede servir para deportes convencionales, sino también para deportes alternativos, ampliando así nuestro alcance dentro de la comunidad deportiva de alto rendimiento.

En el torneo veredal se estableció una regla que requiere que los participantes sean residentes de la vereda y hayan estado involucrados en el torneo durante al menos 2 o 3 años consecutivos. Esta medida busca garantizar la autenticidad y el arraigo

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

de los jugadores con su comunidad. Por ejemplo, aquellos cuyos padres son de la vereda y aunque actualmente residan en el municipio, aún pueden representar a su zona o equipo en el torneo.

Considero que la clave está en mantener un orden riguroso en cuanto al arbitraje, algo que se enfatizó desde la primera reunión para el torneo de Copa por la paz. La capacitación ha sido un tema recurrente y se ha subrayado su importancia de manera clara y directa.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... mi inquietud sobre si la Secretaría de Deportes o el municipio, bajo el liderazgo del señor alcalde, ha brindado algún apoyo o incentivo a los jóvenes que están en México en estos momentos

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES LEONARDO IGNACIO BALBÍN LODOÑO, Y DICE... Ese fue uno de los compromisos que adquirimos. En este momento, el tiempo disponible para que ellos realizaran la gestión de transporte fue muy limitado. No nos permitió completar todos los trámites necesarios, como la obtención de tiquetes aéreos y otros requisitos generados por esta necesidad. Estamos trabajando arduamente para entregarles el documento requerido.

Las cosas que más me preocupan en este momento respecto a los deportistas de alto rendimiento en Santa Rosa son que esto crece día a día. Hay mucha gente que dice que el deporte en Santa Rosa se acabó o que no está en su mejor momento. Sin embargo, la cantidad de deportistas es grande, y muchos de ellos quieren superar a figuras como Mauricio Zapata, Juan Carlos Palacio y Ferney Escobar. De hecho, algunos ya lo han logrado Aquí es necesario hacer una verdadera reestructuración para poder cumplir con los deportistas, porque si no, esto se nos puede salir de las manos y no habrá presupuesto que aguante.

Otra cosa muy importante que la ciudadanía debe saber es que hemos adquirido acuerdos y compromisos con algunos deportistas que han salido a representar a Colombia, o a federaciones más particulares. Este es otro tema que hay que analizar profundamente: cómo es la estructura del deporte en Colombia y en dónde encaja cada uno de esos deportistas. Hay ligas, federaciones y está el Comité Olímpico, y cada uno tiene una responsabilidad. Nosotros llegamos hasta cierta competencia, después siguen las ligas, luego las federaciones, y finalmente el Comité Olímpico. Estoy hablando en términos de presupuesto y de la parte económica.

Otra cosa que menciono mucho a los padres de familia es que cuando tienen un deportista de alto rendimiento, es importante tener en cuenta las altas esferas a las que pueden llegar, pero es muy complicado. Por eso, si con la ayuda de ustedes y

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

de los expertos logramos organizar este acuerdo, creo que podremos mejorar esos incentivos y fortalecer a esas familias y deportistas que tanto lo necesitan.

Y lo otro que hablaba respecto a los escenarios es que, si le es viable al alcalde, venimos con un trabajo conjunto entre la infraestructura, proyectos y su despacho. Realizamos un estudio y visita en la zona rural, cubriendo todas las canchas de fútbol y muchas de las plaquitas polideportivas que no están techadas, además de todos los escenarios en la zona urbana. Hemos formulado un proyecto para cubrir todas estas instalaciones en los corregimientos, algunas veredas y sectores urbanos donde vamos a intervenir las redes. Se desea contar con la ayuda en la gestión del señor alcalde.

Sabemos que es difícil, pero es un paso necesario para iniciar. En la zona urbana también tenemos un proyecto más o menos estructurado para presentar. Ahí comenzamos a formular un proyecto entendido por tanto: no hagamos más escenarios, mejoremos los que ya tenemos. Creo que es buena hora para iniciar un trabajo de cofinanciación. Este tipo de iniciativas mejoran considerablemente en el tema de las infraestructuras deportivas.

Se desea arrancar el convenio, el primero de julio es una fecha ideal. Estábamos esperando que se aprobara este plan de desarrollo que ustedes están evaluando. Esto es más o menos lo que tenemos hasta ahora. Además, en lo que respeta a los deportistas, hemos adquirido compromisos con algunos de ellos y vamos a cumplir con esos compromisos.

Con respecto al Estatuto Tributario, entiendo que puede ser un tema complicado para los empresarios. Sin embargo, estamos comprometidos a trabajar en ello y hemos estado avanzando en generar un acercamiento con las cooperativas y las grandes empresas. Es fundamental que comprendan la importancia del Estatuto Tributario. Con la colaboración de ustedes y el apoyo del señor alcalde, estamos creando oportunidades importantes en este ámbito.

En cuanto a las ligas deportivas, soy un firme creyente en la importancia de tener organizaciones deportivas sólidas y comprometidas. Santa Rosa necesita una Secretaría de Deportes que esté a la altura de nuestros deportistas. No podemos conformarnos con una estructura mínima que incluye solo un secretario, un coordinador de deportes y un auxiliar administrativo. Santa Rosa merece coordinadores dedicados que estén disponibles las 24 horas del día, trabajando incansablemente para promover el deporte.

Estamos trabajando en equipo para lograr este objetivo, con la meta de fortalecer el deporte en nuestra comunidad y proporcionar los recursos necesarios para su desarrollo.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:33 p.m. el 04 de mayo de 2024.

5. Propositiones y varios.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Quiero hacer un llamado a la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública para que debatamos en comisión el Proyecto de Acuerdo número 004 de 2024 el próximo lunes 06 de mayo a las 13:00 horas.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... Quiero invitar a la comunidad Santarrosana, así como a toda la comunidad de Hoyorrico y la aldea Hoyorrico, a unirse al trabajo que estamos realizando y que continuaremos llevando a cabo todos los días. Mañana domingo nos uniremos para pintar las fachadas de nuestro corregimiento, en el marco del programa "Hoyorrico a Color". Esta iniciativa surgió de personas comprometidas con el bienestar del corregimiento.

Es fundamental reconocer la importancia de estos esfuerzos y brindarles todo el apoyo posible. Si hay personas interesadas en vincularse al programa, les agradeceríamos enormemente su colaboración. Actualmente, nuestra mayor dificultad es la escasez de mano de obra. Pueden ayudarnos de dos maneras: contribuyendo económicamente para contratar a personas que nos ayuden a pintar o participando activamente en las jornadas de pintura.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:24 p.m. el 04 de mayo de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 06 de mayo de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
 Presidente Concejo Municipal


CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
 Secretaria General Concejo Municipal